

Política de servicio de tratamiento térmico

Términos y condiciones

1. Lugar de realización

El lugar físico principal para la prestación de los servicios es el domicilio de voestalpine High Performance Metals Argentina S.A. (vHPM Arg.), sito en Mozart 1935, Centro Industrial Garín.

No obstante, vHPM Arg. podrá, cuando razones técnicas, operativas, de capacidad productiva o de disponibilidad de equipamiento así lo requieran, subcontratar o derivar total o parcialmente determinadas etapas del proceso a proveedores calificados y evaluados conforme a su Sistema de Gestión de Calidad. En tales casos, el cliente presta su conformidad para la realización del servicio en instalaciones de terceros. vHPM Arg. informará oportunamente a cada cliente si debiera subcontratar el servicio.

La responsabilidad de vHPM Arg. respecto de los servicios ejecutados por terceros quedará limitada a la adecuada selección, evaluación y seguimiento de dichos proveedores.

2. Condiciones de contrato

- » Los precios pueden ser modificados en cualquier momento, previa notificación de tal circunstancia al cliente con una anticipación no menor a diez (10) días respecto de la fecha de su entrada en vigencia.
- » En caso de no haberse acordado de otra manera, las piezas a tratar deberán ser entregadas sin costo de flete para vHPM Arg., y retiradas bajo las mismas condiciones. Las piezas deberán ser entregadas libres de aceites y/o pinturas. Caso contrario se procederá a realizar un servicio adicional de lavado de piezas, previo a su tratamiento térmico. El precio de dicho servicio será informado al cliente en forma previa a la ejecución del tratamiento térmico.
- » El embalaje, así como la forma de envío y retorno son estipuladas por vHPM Arg.
- » En caso de envíos fuera del radio del Gran Buenos Aires, el cliente asume los costos de envío hasta y desde nuestra planta y la responsabilidad en caso de extravío o daño de las piezas. vHPM Arg. también podrá definir que el cliente asuma el costo de envío y/o retiro cuando lo considere pertinente.
- » En caso de no haberse acordado de otra manera, vHPM Arg., coordina el envío al domicilio del cliente bajo sus propias normas y condiciones.
- » En caso de que el cliente se niegue a aceptar la mercadería enviada luego de finalizado el tratamiento térmico, el mismo asumirá los costos de transporte y depósito. Tampoco podrá negarse aduciendo defectos en las piezas.
- » En caso de reclamo, éste deberá efectuarse a más tardar dentro de los quince (15) días calendarios posteriores a la fecha de entrega del trabajo. La garantía de vHPM Arg., por el servicio prestado alcanzará como máximo el valor del tratamiento térmico.
- » Para formalizar el reclamo el cliente deberá poner las piezas a disposición para su análisis. vHPM Arg., podrá efectuar ensayos destructivos sobre los materiales procesados. En caso de evidenciarse la falencia en la pieza por parte del cliente, éste correrá con los gastos pertinentes.
- » Tratamiento Térmico: En caso de piezas de TT propiedad del cliente se evaluarán en función del tipo de falla las siguientes opciones:
 - Tratamiento térmico correctivo, sin cargo, a fin de recuperar la funcionalidad de las piezas.
 - Reemplazo de material y realización de nuevo tratamiento térmico, sin cargo, a fin de recuperar piezas falladas durante el tratamiento térmico.
 - Reconocimiento adicional de costos de producción de la/s pieza/s ante eventual pérdida de piezas en planta / transporte.

3. Riesgos

vHPM Arg., pone en conocimiento los siguientes riesgos vinculados al servicio de tratamiento térmico:

- a) El tratamiento térmico es un proceso de transformación cristalina que conlleva implícitamente una variación dimensional. vHPM Arg., no garantiza una distorsión dimensional nula.
- b) La geometría compleja de la/s pieza/s a tratar térmicamente implica un alto riesgo de deformación.
- c) El insuficiente mecanizado de las piezas dejando alguna superficie de estas con terminación original de arenado, de laminación o con pintura implica un alto riesgo de distorsión dimensional y/o aparición de fisuras superficiales post tratamiento térmico.
- d) Piezas que evidencien al momento de la recepción un determinado nivel de deformación sufrirán deformaciones aún mayores post tratamiento térmico.

4. Precios

- » Los precios se entienden sin el Impuesto al Valor Agregado, sin empaque y sobre camión puesto en nuestra planta.
- » En caso de recibir geometrías complejas, las mismas serán cotizadas separadamente.

Política de servicio de tratamiento térmico

Términos y condiciones

5. Pago

- » El servicio será abonado al contado contra retiro de la mercadería, salvo que se haya pactado una condición de pago distinta en forma previa.
- » Transcurridos quince (15) días de realizado el tratamiento térmico y no habiendo sido retirada la mercadería de nuestra planta, vHPM Arg., debitará al cliente un importe equivalente al 5% del precio facturado por el servicio diario en concepto de depósito, y no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las piezas que no hayan sido retiradas de la planta, las que podrán quedar a favor de VHPM Arg., como parte de pago o pago definitivo por los servicios prestados y depósito convenido.
- » La suscripción de la presente orden por el cliente implica la aceptación plena de las presentes Condiciones Generales de Servicio y de pago.
- » La salida de las piezas de la planta se realizará contra factura paga, salvo que se haya pactado una condición de pago distinta con el cliente.

6. Garantía sobre propiedades mecánicas adicionales

Cuando el cliente solicite expresamente garantizar propiedades mecánicas distintas de la dureza, tales como resistencia mecánica, límite elástico, tenacidad, resiliencia, resistencia al impacto, alargamiento, microestructura u otras características cuya verificación requiera ensayos específicos destructivos o no destructivos adicionales, la validez de dicha garantía estará condicionada a la realización de los ensayos de verificación correspondientes inmediatamente después de finalizado el tratamiento térmico y antes de cualquier uso, prueba, puesta en servicio, mecanizado, rectificado, tratamiento superficial, tratamiento termoquímico, tratamiento térmico posterior o cualquier otra operación que pueda modificar las características del material y/o que impida el correcto re-procesamiento o re-tratamiento del material. La falta de realización de dichos ensayos en la etapa indicada, o la continuidad del procesamiento o utilización de las piezas sin su previa verificación, implicará la aceptación tácita del resultado del tratamiento térmico por parte del cliente y la caducidad de cualquier reclamo o garantía relacionado con dichas propiedades mecánicas adicionales.

7. Limitación de garantía por procesos posteriores

La garantía de vHPM Arg. se limita a la condición de las piezas al momento de su entrega. Cualquier tratamiento térmico, termoquímico, superficial o cualquier proceso posterior realizado por el cliente o terceros que pueda modificar negativamente las características del material dejará automáticamente sin efecto toda garantía vinculada al tratamiento efectuado por vHPM Arg.

vHPM Arg. no será responsable por alteraciones en las propiedades, desempeño o vida útil de las piezas derivadas de dichos procesos posteriores, ni por reclamos cuya evaluación técnica resulte imposible o limitada como consecuencia de ellos.